



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 002321
LITUECHE, 15 de Noviembre de 2013.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- Aprobación de Proyecto de F.N.D.R. 2% de Seguridad Pública. Resolución Exenta N° 0697.
- La necesidad de adquirir artículos computacionales para la Oficina de la Mujer.
- Que dichos artículos computacionales son necesarios para mantener el buen funcionamiento y mejorar la gestión de esta oficina.-
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de Convenio Marco.
- Que, **Importaciones y Exportaciones TECNODATA S.A. RUT: 96.504.550-3** cumple con estos requisitos.

DECRETO:

- **1.- Autorízase la contratación directa mediante la modalidad de CONVENIO MARCO por la adquisición de artículos computacionales para la oficina de la mujer, a Importaciones y Exportaciones TECNODATA S.A. por un valor de.- (Un millón seiscientos cincuenta y siete mil quinientos ochenta y ocho pesos chilenos), impuesto incluido, con cargo al Proyecto de F.N.D.R. 2% de Seguridad Pública. Resolución Exenta N° 0697. Los siguientes productos:**

Cantidad	Producto	ID	Valor Unitario	Total
2	Impresoras Multifuncional Epson L210	902375	\$ 108.254	\$ 216.508
1	Kit de proyección Epson KPE- F-X14 Fijo/TElon/ Soporte/cable	891411	\$ 391.970	\$ 391.970
2	Noteboock Hp 450 13-2328M 2GB/500 GB 14" DVD LINUX	894761	\$250.881	\$501.762
1	Computador LENOVO 3598G4D W7 PRO Intel G640, 4GB RAM, 500GB Disco	892174	\$282.691	\$282.691
			Neto	\$ 1.392.931
			IVA 19%	\$264.657
			Total	\$1.657.588



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° _____
LITUECHE, 15 de Noviembre de 2013.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chile compra a nombre de **Importaciones y Exportaciones TECNODATA S.A.** rol único tributario N° 96.504.550-3, por un valor de US\$ 3.140,41.-, impuesto incluido.-
- 3.- Impútase el gasto que demande al Proyecto del F.N.D.R. 2% de Seguridad Pública.
- 4.- Publíquese copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma manuscrita]
MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
RAE/MOP/MR/prs



[Firma manuscrita]
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
★ Alcalde